



ACTA

De la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día cuatro de noviembre de dos mil nueve.-----

Siendo las trece horas con veinte minutos del día cuatro de noviembre de dos mil nueve, en el salón 1 del Edificio "I", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum. El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Secretaría, a cargo de la Diputada Sofia Castro Ríos, hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia de los Diputados a esta segunda reunión. La Diputada Sofia Castro Ríos, informó a la Presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el Quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes.-----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Respeto al segundo punto del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó a la Diputada Secretaria Sofia Castro Ríos, diera lectura al Orden del Día; acto seguido se sometió a consideración y votación de los Diputados presentes, dándose esta, por lo que acto seguido se declara procedente el orden del día, en merito de lo anterior el Presidente declara aprobada el orden del día y procede a su desahogo. -----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria Sofia Castro Ríos que consulte a esta Asamblea si era procedente o no dispensar la lectura del acta levantada de la reunión anterior, toda vez que se les había anexado una copia fotostática de la misma, con el fin de agilizar el desahogo del orden del día, por lo que sometido a su consideración, la Asamblea opto unánimemente el dispensar la lectura del Acta de la Sesión, pasando directamente a su votación, siendo aprobada por la mayoría de los presentes. -----

4. Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Sector Pesquero, en el Ejercicio Fiscal 2010, elaborado con el estudio del Grupo de Trabajo, encabezado por el Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez. Pasando al cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, concedió el uso del micrófono al Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, para que expusiera el estudio realizado. Acto seguido el Dip. Rolando Bojórquez, coincidió con lo expuesto por el Gobernador de Baja California Sur, el Ingeniero Narciso Agúndez Montaña, respecto a la actividad pesquera, el cual expreso que reconoce la crisis por la que esta pasado este sector, de igual forma señaló que treinta millones de habitantes están siendo afectados por la misma situación. Por lo que es necesario dar sustentabilidad a la Maricultura, en razón de que esta actividad es muy importante, ya que actualmente se esta desarrollando en Japón y en China, lo anterior es por el alto consumo de carnes blancas a nivel mundial. Asimismo hizo una breve exposición de la realidad que tiene a su criterio el Sector Pesquero del País en esa virtud manifestó. Que si bien es un presupuesto digno, la situación económica tiene una crisis económica y no financiera, pues hay dinero y se esta gastando en una política asistencial más que una política de crecimiento y de generación de empleo. Por lo que el Sector Pesquero tiene que ser una de las políticas que se debe atender. Propuso que, así como esta asignado un presupuesto a un programa que se llama PROCAMPO y un presupuesto que se llama PROGAN, se debería tener un PROPESCA, para altamar, pesca riverena y aguas interiores, por lo que es necesario obtener un presupuesto que permita llegar a una actividad digna. Y buscar que las políticas públicas estén bajo un esquema de regionalización, en razón de que no todos los estados tienen la misma situación. Razón por la cual presentó el proyecto de presupuesto a esta comisión por escrito mismo, que se anexa a la presente. Por lo tanto mencionó que no es otra cosa que una propuesta respecto a la orientación de los sectores agrícola, en razón de que se ocupo lo mismo para el año dos mil nueve y se ocupo



una asignación igual al diez por ciento y a un cuatro punto cinco por ciento la carestía de la vida, es inflación y cinco punto cinco por ciento que es un crecimiento real del presupuesto. Con base en lo anterior, se tienen que el presupuesto que se ejerció en el año dos mil nueve, ascendió a tres mil seiscientos cincuenta y siete punto siete millones y con el incremento del diez por ciento tendríamos un aumento de tres mil novecientos diez millones de pesos; de igual forma se esta asignando a tres programas, uno que ya esta establecido, que es el Fideicomiso del Golfo de México al que se esta proponiendo se le asignen trescientos millones de pesos, otro para el pacífico otros trescientos millones de pesos y mil quinientos millones de pesos para instituir el Programa de Pesca, esto ayudaría a una actividad de diecisiete estados costeros con treinta millones de habitantes que están relacionados con la pesca, de tal suerte que se estaría proponiendo tres mil novecientos diez millones para los programas existentes y dos mil cien millones de pesos para fondear los programas propuestos y con ellos enaltecer la actividad de la pesca y acuicultura. Acto seguido se expuso la propuesta de los cuatro mil millones de pesos, en base al programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable. Seguidamente se le dio el uso de la palabra al Diputado Miguel Martín López, el cual pregunto sobre el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, en donde expresa que parece ser el único rubro en donde la propuesta es mayor a la del año dos mil nueve, y pregunta si se está retomando. Por lo que el Diputado Bojórquez le hace la aclaración que la dejan igual a la propuesta enviada por el Ejecutivo Federal. Posteriormente hace uso de la voz el Diputado Presidente para recalcar que lo que se esta proponiendo en tema de discusión es una propuesta, y que no es un proyecto definitivo y puntualiza que el mismo se enriquecerá con las demás propuestas que sean presentadas por los Diputados para lo cual procede al siguiente punto del orden del día.-----

5. Presentación, y en su caso, integración de las diversas propuestas recibidas en esta Comisión, por parte de los integrantes de la misma, para la conformación del proyecto de Presupuesto de la Federación. En este punto el Presidente Felipe Cervera Hernández, enfatiza en lo importante que es la presentación de las propuestas, sin dejar de señalar que es bueno ir rápidamente, sin dejar de señalar ningún tema de interés, propuestas que podrán ser incluidas en la propuesta final que serán presentadas ante la Comisión de Presupuesto. Acto seguido se da lectura a los proyectos que fueron presentados por las diferentes Estados de manera muy general. Se recibieron proyectos por parte de Sonora uno, Zacatecas uno, Estado de México uno, Chiapas nueve, Guerrero uno, Tabasco uno, Nayarit once, y Sinaloa uno. Acto seguido se les dio el uso del micrófono a los Diputados, y se hablo sobre un punto de acuerdo presentado en la Legislatura anterior donde se consideraran cien millones de pesos para un buque de inversión pesquero y ya fue votado. Asimismo se comentó que es necesario considerar ponerse en línea para tener propuestas y dar su mejor esfuerzo. Después de un intercambio de opiniones entre los temas de renovación e inversión de tecnología nueva para barcos camaroneros, se le dio el uso de la palabra a la Diputada Sofía Castro, el cual propuso revisar tres aspectos: el primero revisar los fideicomisos y las reglas de operación; el segundo, tiene que ver con las reglas de operación que propone SAGARPA, pues la Comisión debe avocarse a revisar las mismas para hacer factible la ejecución del presupuesto, por lo que propuso que el titular de CONAPESCA no tiene ningún conocimiento sobre el tema. Por lo que es necesario cambiar al titular y establecer nuevas vías de comunicación; otra propuesta es convocar a una reunión de trabajo y revisar las reglas de operación para aquellos programas que no han venido operando. Y finalmente requerir a CEDRSSA que hagan una síntesis de la evaluación del ejercicio de presupuesto a lo largo de nueve años y revisar la realidad pesquera del país y poder reorientar las políticas públicas con datos reales de las diecisiete entidades con litoral y con ello proponer a la Comisión de Presupuesto un proyecto. El Presidente a petición de la Diputada Sofía Castro, solicitará al CEDRSSA, lo expuesto por ella. Se le da el uso del micrófono a la Diputada Nelly del Carmen Márquez, la cual insistió en que debe de existir un ordenamiento pesquero para impulsar tanto la pesca riverañá, como la de altura. En el



tema del diesel manifestó que ese tema lo metieron para compensar la falta de acciones en el ordenamiento y productividad, por lo que propuso que hasta en tanto no se avance en ese punto no se puede cambiar en el tema del diesel, pues se requerirían mil quinientos millones de pesos más, para compensar la incapacidad que ha tenido la autoridad en regular y ordenar la actividad pesquera del país. Acto seguido se le dio el uso de la voz al Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, manifestó que está de acuerdo con la regionalización pues los que son del sur reclaman que están con una pesca riverañá artesanal y hace falta recursos ya que todo el presupuesto se va para el norte. Continuando con la reunión se le otorgo el uso de la palabra al Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, el cual señaló que el presupuesto se hizo pensando en todos y no en cuestiones de regionalización, y retomó el tema de PROPECSA, pues pudiera ser un programa muy importante, pues es necesario reordenar la cuestión pesquera y este programa no deberá ser solamente para estados que tienen litorales costeros sino para todos los sectores que dependen de la pesca; asimismo puntualizo que es necesario vincular otras comisiones y Secretarías, para llevar el beneficio a todos los pescadores. Posteriormente se le dio el uso de la voz al Diputado Patricio Chirinos del Ángel, en el que reconoció las coincidencias de los integrantes de la Comisión y declaró que es necesario la posibilidad de invitar el Comisionado, para partir de ahí y saber cómo está el Sector en el país, también señaló que la ley carece de reglamento por lo que son temas muy importantes para retomar e insistir en conocer la realidad del sector pesquero. El Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, aclaró que se aprobó invitar al Comisionado, sin embargo, no pudo asistir ya que según el Comisionado debía solicitarse su asistencia a través del titular de la Secretaría de Gobernación para poder asistir, sin embargo se aclaró que se le invitó a esta reunión para tratar exclusivamente un asunto del presupuesto y referente a la pesca nacional, y no a una comparecencia. Pasando al siguiente punto del orden del día.-----

6. Uso de la palabra de los invitados enlistados previamente al inicio de la sesión a esta reunión de trabajo. Por lo que se les concedió el uso de la voz a: El Ing. José Luis del Ángel Lemus, Coordinador del Cuerpo Técnico de la Comisión de Pesca; Licenciado Fernando Medrano Freeman, Vicepresidente de CONAIPESCA; Licenciado Francisco Marquez Segura, Consejero de CONAIPESCA; Ingeniero Luis Rey Sibaja Ramos, Presidente Municipal de Tepanatepec, Oaxaca; Antropólogo Delfín Quezada Domínguez, Director de Pesca del Estado de Yucatán; Sr. Pedro Michel, Presidente de la Unión de Armadores del Litoral del Océano Pacífico; Biólogo Hugo Ramírez Rivera, Director General de Desarrollo Forestal y Pesquero del Estado de Hidalgo; Licenciado Carlos Villavicencio y finalmente al Licenciado Enrique Fernández del Castillo. En donde todos estuvieron de acuerdo en la importancia del Sector Pesquero, para lo cual es necesario revisar y conocer la problemática en la que se encuentra y buscar soluciones a través de la revisión del marco legal y de las reglas de operación, dando por terminado el punto seis del orden del día. Acto seguido el Diputado Presidente Felipe Cervera Hernández, decreto un receso para acto seguido continuar con la sesión en las instalaciones de la Comisión de Pesca, a las diecinueve horas. -----

-----RECESO-----

Continuando con la sesión de trabajo, siendo las diecinueve horas del día cuatro de noviembre del presente año se prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

7. Asuntos Generales. Para el punto referente a los asuntos generales el Diputado Presidente Felipe Cervera planteó a los Diputados presentes la necesidad de acordar la propuesta de Presupuesto que se presentará ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en virtud de lo acotado de los plazos que dispuso dicha Comisión. En mérito de lo planteado y luego de un breve intercambio de impresiones por parte de los Diputados integrantes, los mismos llegaron a la determinación de tomar el acuerdo de plantear un aumento del cuatro punto cinco por ciento generalizado al Sector Pesquero, respecto al Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal dos mil nueve. De igual manera, los Diputados presentes tomaron el acuerdo de destinar al menos mil millones de pesos al Programa de Pesquero denominado PROPECSA, con la finalidad



principal de fomentar la competitividad y la productividad de los pescadores con mayor índice de marginación y tengan la posibilidad de adquirir mejores artes de pesca, acceder a capacitación, así como poder darle mantenimiento a sus embarcaciones. Hecho lo anterior el Presidente sometió a consideración de los presentes que el acuerdo recién tomado, constituya el Dictamen de la Comisión de Pesca, para integrarse al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil diez, que se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Cámara de Diputados. Solicitándole a la Secretaría levantar el sentido de la votación, manifestando unánimemente los presentes su afirmativa a lo planteado.-----

9. Clausura. No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día se da por clausurada la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión siendo las veinte horas con treinta minutos del día cuatro del mes de noviembre de dos mil nueve. Solicitándole a la Secretaria levantar el acta correspondiente. -----

FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.

DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ
PRESIDENTE

DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (PRI)

DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
SECRETARIA (PRI)

DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
SECRETARIO (PRI)

DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
SECRETARIO (PRI)

DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR
SECRETARIO (PAN)

DIP. MIGUEL MARTÍN LÓPEZ
SECRETARIO (PAN)

DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA
SECRETARIA (PAN)

DIP. MARCOS A. COBARUBIAS VILLASEÑOR
SECRETARIO (PRD)



DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZIA ABOAF
INTEGRANTE (PRI)

DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ
INTEGRANTE (PRI)

DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
INTEGRANTE (PRI)

DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCIA
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
INTEGRANTE (PAN)

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
INTEGRANTE (PAN)

DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO
INTEGRANTE (PAN)



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. VICTOR MANUEL CASTRO COSIO
INTEGRANTE (PRD)

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES
INTEGRANTE (PRD)

DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR
INTEGRANTE (PVEM)

DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
INTEGRANTE (PT)